

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

13661 FLUIDRA ESPAÑA, S.A. (UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CERTIKIN POOL IBÉRICA, S.L. (UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, anuncian:

Primero: Que los socios únicos, de las sociedades Fluidra España Sociedad Anónima Unipersonal y Certikin Pool Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal, en el ejercicio de las competencias de su Junta General de socios, aprobaron todos en fecha 16 de noviembre de 2013, su fusión mediante la absorción de Certikin Pool Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal por Fluidra España Sociedad Anónima Unipersonal.

Segundo: Se hace constar expresamente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril de 2009, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y los Balances de fusión, así como el derecho que les asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Polinyà (Barcelona), 18 de noviembre de 2013.- La Administradora Única de Fluidra España Sociedad Anónima Unipersonal (sociedad absorbente), esto es, Fluidra Commercial, Sociedad Anónima Unipersonal (representada por Don Carlos Franquesa Castrillo).-La Administradora Única de Certikin Pool Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbida), esto es, Swimco Corp, Sociedad Limitada Unipersonal (representada por Don Carlos Franquesa Castrillo).

ID: A130064450-1